

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2011-053

SALTA, 22 de Febrero de 2011

Expediente N° 10.277/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la cátedra Manejo Integrado de Plagas de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 17 y aconseja la designación del Sr. Diego Iván Toledo en el cargo motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen favorable a fs. 19.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO - "Ad-Honórem"**- para la asignatura **MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS** de la Escuela de Agronomía, cuyo llamado se dispusiera por resolución R-DNAT-2010-1025 al Sr. **DIEGO IVÁN TOLEDO - DNI N° 30.508.528** a partir del 01 de Marzo de 2011 y por el término de Un (1) año.

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte del interesado.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia al interesado, a la cátedra, a la Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.


Ing. Melida BAYÓN de TORENA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales


Msc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales